

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Acreditación de programas

Acreditación de las licenciaturas
de la Facultad de Ciencias.

Mayo 2019.



01 Contexto institucional

La Facultad de Ciencias entró a los procesos de acreditación en 2008 con los Comités para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En ese año, el Dr. Ramón Peralta era el director y tomó la iniciativa de incorporar a las licenciaturas a los procesos de acreditación.

Las licenciaturas de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas obtuvieron Nivel 1 que, de acuerdo con la normativa de evaluación externa en México, equivale a estar acreditado. A su vez, la Facultad obtuvo una mención especial por tener todas sus licenciaturas acreditadas. La acreditación con CIEES se mantuvo hasta el 2014.

Al surgir organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), las licenciaturas de la Facultad de Ciencias se fueron acreditando por éstos. La Licenciatura en Ciencias de la Computación fue evaluada por el Consejo Nacional de

Acreditación en Informática y Computación, A. C. (CONAIC) y la de Biología por el Comité de Acreditación de la Licenciatura en Biología, A. C. (CACEB), ambas con dictamen de cinco años.

Actualmente están en proceso de reacreditación las licenciaturas en Actuaría y Matemáticas con CIEES, Física con el Consejo de Acreditación de Programas Educativos de Física, A. C. (CAPEF) y Ciencias de la Computación con CONAIC. Física Biomédica iniciará los trámites en 2019.

Para cada proceso se firma un convenio con el organismo acreditador correspondiente y participa un funcionario como responsable de la acreditación de las licenciaturas, así como los coordinadores de las diferentes carreras. También se mantiene comunicación con la Dirección de Evaluación Educativa.



02 Características

La razón principal para participar en los procesos de acreditación se debió a que, con el tratado de libre comercio se estableció que algunas carreras debían estar acreditadas para permitir el intercambio de profesionales entre México, Estados Unidos y Canadá.

El propósito de la acreditación de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias es el mejoramiento de los procesos educativos y de sus egresados. Consecuentemente, las recomendaciones que resultan de cada proceso de acreditación se atienden con la intención de resolver áreas de oportunidad, de fortalecer y mejorar, por lo cual el objetivo que se desea lograr con la evaluación es atender de manera específica las problemáticas detectadas, fortalecer los aspectos que funcionan bien y trabajar conjuntamente para el mejoramiento general de las licenciaturas y de sus egresados.

Si bien la Facultad de Ciencias comenzó con los procesos de acreditación en 2008, éstos continúan vigentes hasta la fecha para todas las licenciaturas que ya tienen egresados. En el caso de Matemáticas Aplicadas, aun no se cuentan con egresados por lo que no es posible realizar un proceso de acreditación todavía.



03 Método

En un proceso de acreditación de una licenciatura se evalúa de manera integral: misión, visión, modelo educativo, concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, perfil de egreso, plan de estudios, personal académico, alumnos, formación integral, evaluación del aprendizaje, líneas de investigación, productividad académica, recursos de mobiliarios, equipo, bibliotecarios, de servicio, administración, gestión y resultados del proceso educativo.

La información se presenta conforme a los indicadores de cada organismo acreditador y durante la visita del comité a la Facultad se hacen entrevistas a directivos, personal

académico, alumnos, trabajadores y realizan la visita a las instalaciones en las que, de manera individual, entrevistan aleatoriamente.

Es importante señalar que cada organismo acreditador tiene un marco general y un instrumento que integra los indicadores para cada criterio de evaluación. Los indicadores pueden ser cualitativos, cuantitativos o integrales y pueden variar en función del criterio evaluado. Para cada respuesta se anexa la documentación de constatación que se envía en formato PDF o, en algunos casos, se presenta en forma física durante la visita de acreditación.

Dentro de los indicadores cuantitativos están, por ejemplo, los índices de eficiencia de egreso y de titulación, la relación alumno-profesor, productividad-profesor, pero en general no se solicita información estadística. Usualmente los documentos de constatación son archivos de Excel.



04 Resultados de la evaluación

La Facultad entrega el instrumento de evaluación al organismo correspondiente que, a su vez, lo difunde entre los pares evaluadores que conforman el Comité evaluador que realiza la visita y complementa la información a través de las entrevistas y la constatación in situ. Los miembros del comité elaboran el informe y el dictamen, ambos los entregan al Director(a) de la Facultad y al Coordinador(a) de la licenciatura correspondiente. La información se resguarda en la Dirección, en el Departamento que ofrece esa licenciatura y con la responsable del proceso de acreditación.

El organismo acreditador, a su vez, notifica a COPAES para el registro de los programas acreditados en México.

La difusión de los programas acreditados se ha hecho a través de la Gaceta UNAM y en los listados de los programas acreditados del organismo en cuestión y en los de COPAES.



05 Usos de la evaluación

Los resultados de la acreditación se han utilizado para el mejoramiento de las licenciaturas, se han tomado decisiones de política educativa que se ven reflejadas en el Plan de Desarrollo de la Facultad y los indicadores de planeación. También se han instrumentado cursos propedéuticos, remediales, talleres de matemáticas y de física, tutorías grupales, individuales, por pares; se han incrementado libros, manuales, guías tanto en papel como en electrónico. Se ha propiciado la simplificación de trámites escolares. La biblioteca y los servicios de cómputo tienen una atención permanente, se van incrementando títulos e inscripciones a servicios electrónicos, el equipo de cómputo se ha incrementado tanto en hardware como en software.
